



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL  
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA  
NIT: 891.412.134-1**

**CODIGO** 110-PC-47

**VERSIÓN** 1

**PÁGINA** 1 de 2

**PROCEDIMIENTO: Manejo de Agresión Física de  
un usuario a un funcionario**

**COPIA CONTROLADA**

PROCESO RELACIONADO	Atención de agresión física de un usuario a un funcionario.
LIDER DEL PROCESO	Profesionales del Programa Ambulatorio CADRI
OBJETIVO	Actuar de manera inmediata, oportuna y adecuada frente a una Agresión física de usuario a profesional, propendiendo por el bienestar del grupo.
ALCANCE	Aplica a todos los usuarios que llegan al Centro de Atención en Drogadicción Ambulatorio "CADRI", previa aplicación de los Criterios de Inclusión CADRI (CIC).
GENERALIDADES	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Actuar ante una situación de agresión de un usuario a un funcionario del programa CADRI.</li><li>2. Mantener el control de las personas implicadas en la agresión física.</li><li>3. Velar por el bienestar del grupo de usuarios del programa CADRI.</li></ol>
TERMINOLOGÍA	Agresión física
ABREVIATURAS	CADRI: Centro de Atención En Drogadicción Ambulatorio. CIC: Criterios de Inclusión CADRI



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL  
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA  
NIT: 891.412.134-1**

<b>CODIGO</b>	<b>100-PC-10</b>
<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 2</b>
<b>COPIA CONTROLADA</b>	

**PROCEDIMIENTO: Manejo de Agresión Física de  
un usuario a un funcionario**

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ENTRADA	SALIDA	PUNTO DE CONTROL	OBSERVACIONES
1	El funcionario agredido debe intervenir lo menos posible en el momento de la agresión y en retomar la situación.	Profesional encargado e implicado en la agresión	Profesional implicado en la agresión  Usuario agresor	Profesional encargado intervenga en lo mínimo en la agresión.		
2	El usuario deberá ser retomado por otro funcionario o en su defecto por un grupo avanzado, para evaluar la situación.	Profesionales del equipo interdisciplinario  Un usuario avanzado	Profesionales del equipo interdisciplinario  Un usuario avanzado  Usuario agresor	Confrontación de la situación		
3	Reunión de equipo para informar la situación, evaluarla, teniendo en cuenta las particularidades del caso y del usuario; así como la toma de decisiones al respecto.	Profesionales del equipo interdisciplinario	Profesionales del equipo interdisciplinario  Usuario agresor  Funcionario agredido	Situación confrontada, evaluada y decisiones tomadas		
4	Se informará a la familia, sobre la situación y decisión tomada por el equipo.	Profesionales del equipo interdisciplinario	Profesional encargado  Familia y usuario agresor	Situación informada y controlada.		

<b>Elaboró</b> Nombre: María Consuelo Merchán C Cargo: Trabajadora Social	<b>Revisó</b> Nombre: Juan Pablo Vélez A Cargo: Subdirector Científico	<b>Aprobó</b> Nombre: Alfredo Barón Criollo Cargo: Gerente
---	--	--